



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
293	244	07/08/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 109201487-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450126242-15543

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

VISTOS

CONSIDERANDO
DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

07/08/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 285 de fecha 01/08/2014 9:38:42 se autorizo a MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA el traslado de CAMION BOMBA CEMENTADOR desde PUNTA ARENAS, destino SAN GREGORIO. Que, a solicitud de MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA de fecha 07/08/2014 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V Nº 285 / Región de Antartica Chilena, de fecha 01/08/2014 9:38:42 e Informe Técnico Nº 244 en cuanto a lo siguiente :

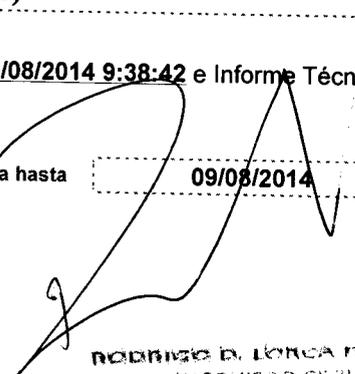
1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 07/08/2014

Fecha hasta 09/08/2014

Distribución
-Interesado
-Oficina de Partes
-Departamento de Pesaje
-Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución


RODRIGO D. LORA BUSSEY
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL
VIALIDAD - XII REGIÓN

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

GOBIERNO DE
CHILE